



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
Centro Educativo y de Formación Laboral  
"Ushuaia"

## **COMUNICADO**

**EL CENTRO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN LABORAL USHUAIA INFORMA A LA COMUNIDAD, EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES E INSTRUCTORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA COBERTURA DE LOS SIGUIENTES CARGOS:**

- Maestro Tutor Educación No Formal – Perfil Prácticas del Lenguaje.
- Maestro Tutor Educación No Formal – Perfil Ciencias Sociales.
- Maestro de Enseñanza Práctica Educación No Formal – Perfil Gastronomía.

### **DESCRIPCIÓN DEL CARGO:**

La figura del docente tutor surge con la finalidad de proponer y/o generar estrategias que viabilicen y asistan a la trayectoria educativa del estudiante, articulando y colaborando con las diferentes propuestas pedagógicas que se lleven adelante dentro y fuera del aula.

### **FUNCIONES PRINCIPALES DE LOS Y LAS DOCENTES:**

- Elaborar de la planificación del propio espacio curricular en conjunto con las y los docentes con las que deba articular,
- Desarrollar su espacio curricular en vinculación con las y los docentes que corresponda.
- Evaluar los aprendizajes de las y los estudiantes en forma individual y colectiva según corresponda, especificando siempre los criterios de evaluación y siguiendo las buenas prácticas evaluativas.
- Participar en las instancias de planificación y acompañamiento a la trayectoria de las y los estudiantes en articulación con las y los Coordinadoras/es de trayectorias.
- Aportar y orientar a las y los Coordinadoras/es de Trayectorias en la elaboración del Plan de Trabajo Formativo para cada estudiante.
- Proponer y/o asistir a las y los Coordinadoras/es de trayectorias en el armado y/o desarrollo de las instancias decisión institucional (arte, actividad física, clubes de ciencia y tecnología, club de lectura, proyectos socio comunitarios entre otros), electivas y de interés de las y los estudiantes.

### **PERFIL DEL POSTULANTE:**

Los aspirantes al concurso deberán reunir los siguientes requisitos:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



T.A.E. ARIEL DELGADO  
DIRECTOR C.E.F.L.U.  
M.E.C.C y T



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur



"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
Centro Educativo y de Formación Laboral  
"Ushuaia"

- a. Ser argentino/a nativo/a o por opción.
- b. Poseer título oficial secundario técnico o superior: universitario y/o terciario y/o docente.
- c. Poseer una antigüedad mínima de CINCO (5) años en la docencia continuos o discontinuos. (No excluyente)
- d. No deberán encontrarse inhabilitados/as para el desempeño de cargos públicos o el ejercicio de la profesión, ni estar sometidos/as a juicio académico o de otra índole como ser: incumplimiento de las obligaciones docentes, incompetencia científica o didáctica, falta de honestidad intelectual y/o participación en actos que afecten la ética y dignidad.
- e. No encontrarse en situación de acceder al beneficio jubilatorio, hayan o no iniciado el trámite pertinente.
- f. Los/as docentes aspirantes al concurso deberán estar enmarcados/as en la Ley de Régimen de Acumulación de Cargos y Horas Cátedra, vigente al momento de la convocatoria. Si así sucediere, aunque hayan obtenido el máximo puntaje en el concurso para acceder al cargo no podrán hacerlo.
- g. La firma de la planilla de inscripción significará la conformidad de los/as docentes respecto del ítem anterior y tendrá carácter de Declaración Jurada.

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

### **CURRICULUM VITAE:**

1. CARÁTULA:
  - a) MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A e IAS.
  - b) CARGO AL CUAL SE POSTULA
  - c) NOMBRE Y APELLIDO DEL/ DE LA ASPIRANTE.
2. DATOS PERSONALES (nombre y apellido, lugar y fecha de nacimiento, DNI, domicilio legal y/o legal, teléfono, correo electrónico).
3. TÍTULOS.
4. ANTIGÜEDAD EN LA DOCENCIA.
5. ANTECEDENTES EN EQUIPOS DE CONDUCCIÓN (Direcciones, coordinaciones, secretarías y jefaturas).



T.A.E. ARIEL DELGADO  
DIRECTOR C.E.F.L.U.  
M.E.C.C y T





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur



“2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA”

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
Centro Educativo y de Formación Laboral  
“Ushuaia”

6. ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA: antecedentes docentes en instituciones educativas estatales y/o privadas debidamente certificadas. El dictado de cursos, jornadas, seminarios y/o cursos de posgrado.
7. CURSOS Y CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN: los cursos de formación docente y de especialización o asistencia a los mismos serán tomados en cuenta cuando hubiesen sido realizados en ámbitos de institutos u organismos de reconocida jerarquía con evaluación final.

### **INSCRIPCIÓN:**

Las solicitudes de inscripción tendrán carácter de declaración jurada y serán presentadas y consideradas como tal enviando toda la documentación requerida al correo electrónico: [ceflu@tdf.edu.ar](mailto:ceflu@tdf.edu.ar) (Al enviar el curriculum vitae se les enviará la planilla de inscripción correspondiente para adjuntar al mismo).

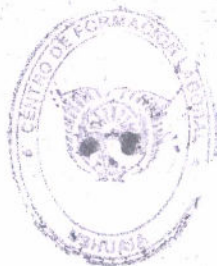
### **DE LA ELECCIÓN:**

La elección se realizará teniendo en cuenta dos etapas:

1. Presentación de curriculum.
2. Entrevista con el jurado evaluador.

### **CRONOGRAMA:**

1. Presentación de Curriculum vitae y documentación correspondiente desde el 15 de Mayo al 19 de Mayo de 2023 inclusive enviado a: [ceflu@tdf.edu.ar](mailto:ceflu@tdf.edu.ar)
2. Las entrevistas se llevarán a cabo el día 22 de Mayo de 2023 en un horario designado por el comité entrevistador.
3. La publicación de los candidatos, puntajes de antecedentes y sus propuestas serán publicadas mediante comunicado, luego de haber terminado con la última entrevista a través de correo [ceflu@tdf.edu.ar](mailto:ceflu@tdf.edu.ar)



T.A.E. ARIEL DELGADO  
DIRECTOR C.E.F.L.U.  
M.E.C.C.T.